

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 13 de Setiembre de 1882

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6758.

Cromúrgica del cabello.

(Véase la cuarta plana.)

AL SR. ALCALDE.

No tenemos ninguna queja de usía en las presentes circunstancias; nosotros, que procuramos ser imparciales y justos, debemos á V. S. este público testimonio de la opinion que así lo reconoce, pues las diferencias políticas no han de cegarnos hasta el extremo de negar los servicios que se hagan por nuestros adversarios en obsequio del pueblo, que á todos nos juzga.

Es digno de encomio que cuando sobrevienen catástrofes como la que recientemente hemos padecido, las autoridades se encuentren á la altura de los deberes que les imponen su cargo y la noble mision que tienen de velar por los intereses y la seguridad de los habitantes de la ciudad cuyos destinos rigen, pero ya que han pasado los momentos del peligro, conviene, como en otro lugar decimos, precaver futuras contingencias, pues la amenaza es constante, mientras la rambla de Belen siga en el estado que hoy se encuentra, agravado este por el arrastre de arenas y piedra de las dos últimas avenidas que han levantado su lecho en todo su trayecto y con particularidad lo ménos 25 centímetros en su desembocadura, antes de llegar á la calle de Pescadores, produciendo la division de las aguas en tres grandes brazos; el de la izquierda que fué á azotar las casas del barrio de las Almadravillas, el del centro que siguió en linea recta hácia el mar, formando la zanja de cuatrometros que dejó al aire los cimientos de las casas situadas en sus márgenes y el canal de la derecha que, derribando las tapias de la huerta del Sr. Barbarin y anegando los bancales limitrofes con la rambla, entró en la casa del Molino y buscó su salida por la calle de Pescadores.

Urge hacer las reformas necesarias en todo el cauce de la expresada rambla desde el antiguo cementerio de Belen hasta el mar; urge que los propietarios de las fincas rurales en las que ahora han penetrado las aguas construyan dos muros de cantería y de dos metros de anchura, que al par que defiendan sus propiedades de los furiosos de nuevas inundaciones, resguarden los barrios de Almadravillas y de Pescadores, que en un dia de lluvias persistentes, pueden ir arrastrados al mar y urge que el trayecto de la rambla sea en linea recta y se le dé la anchura suficiente que evite la vertiginosa corriente que se produce en la actualidad apenas llueve una hora en las próximas sierras á las que esta rambla sirve de canal de desagüe.

Obras son esas muy costosas para las que V. S. Sr. Alcalde, no tiene fondos en su presupuesto y si fia usía su resolucio hasta que se termine el expediente que habria que incoar para hacerlas con todas las formalidades legales, nos tememos que vendrá otra

inundacion á avisarnos que los fenómenos de la naturaleza no esperan ni atienden á que se llenen los pesados trámites, entorpecimientos y dilaciones que distinguen á la pesada administracion española.

No queremos hacernos eco del proyecto que algunos acarician de variar el curso actual de la rambla y abrírselo por la vega y fuera de la zona habitada; pues aparte del excesivo costo de ese proyecto que requiere un estudio prévio, levantamiento de planos, movimiento de tierras, indemnizaciones crecidas y gastos enormes en jornales y materiales, lo que se necesita ahora son medidas rápidas y practicables en el acto que aminoren los efectos de la catástrofe, si esta volviése á presentarse, como se presentará, pues vamos á entrar en la época del otoño, en que son frecuentes los chubascos en toda esta costa y basta que la lluvia caiga durante una hora sobre las peladas sierras que rodean el valle en que se asientan Almeria y su vega, para que los afluentes de la rambla de Belen crezcan de una manera formidable y ésta vuelva á causar los estragoa que ahora hemos contemplado.

Sin perjuicio, pues, de emprender cualquier plan definitivo en que las personas facultativas intervengan con sus luces y conomicientos, nosotros nos permitimos aconsejar al Sr. Lirola que ordene inmediatamente que se proceda á extraer de la rambla, desde el fielato de la Vega hasta la esquina de la calle de Pescadores los 2000 ó 3000 carros de arena y sedimentos que allí han sido transportados por las dos avenidas, arrojándolos á la inmensa zanja abierta por las corrientes entre la calle de Pescadores y el barrio de las Almadravillas; disponiendo tambien que sin dilacion procedan los dueños de las huertas á cerrar sus heredades en la forma, aunque provisional, mas segura, para evitar nuevas irrupciones de las aguas de la rambla en dichos prédios y la amenaza perpétua bajo que se hallan hoy los barrios inundados en las avenidas de los dias 8 y 9 del actual.

Los gastos que estas medidas pueden producir no creemos que asciendan á una cantidad que no puedan sufragar las arcas municipales en su presente situacion, y si llegasen á una cifra mas grande de lo que nosotros creemos, apélese á una prestacion personal ó á cualquiera otro medio que dentro de las atribuciones de la autoridad municipal, no requiera ni consultas, ni dictámenes, ni las dilaciones del expedienteo, pues el señor Lirola debe saber que para estos angustiosos momentos se dictó aquella máxima: «La salud del pueblo es la suprema ley.»

Si por administracion, ni por subasta.

Habia censurado ácremente que se hicieran obras por administracion para dar pan á los braceros de Andalucía, y hoy censura con no menos ardimiento que se hagan por subasta, aunque para censurarlo trunquen las leyes y desconozca la legislacion de obra-públicas.

(La Correspondencia á El Imparcial.)

Lo mismo que ha sostenido El Imparcial hemos sustentado nosotros.

Hemos censurado, efectivamente, que las obras públicas se hicieran por administracion, porque además de dar lugar este sistema á abusos escandalosos en que tan fácil es poner 100 por 1, es completamente opuesto, como digimos en su dia, repetimos ayer y corroboramos hoy, á lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de obras públicas, en el 21 de la ley especial de carreteras y en los respectivos concordantes de los reglamentos que se han dado para la mejor inteligencia y más fácil aplicacion de ambas.

Estas disposiciones legales solo autorizan la construccion de obras públicas por administracion, en aquellos trabajos que no pueden sujetarse fácilmente á presupuestos, porque en ellos predomine la parte aleatoria y en los casos que así se considere conveniente por circunstancias especiales que se harán constar en los respectivos expedientes; y fácilmente se concibe, toda vez que las leyes citadas no se ocupan más que de obras públicas y carreteras, que aquellos casos y dichas circunstancias han de referirse á las obras y carreteras, y no á cosas completamente independientes de estas.

¿Podian ó no sujetarse á presupuestos las obras mandadas construir?

¿Reunian circunstancias especiales que aconsejaran la omision de la subasta?

Esta es la cuestion.

Las repetidas obras podian y pueden sujetarse á presupuestos, y no exigian que desde luego se saltara por encima de la pública licitacion; no eran urgentes, como lo prueba la larga y pesada tramitacion que han seguido los expedientes y la parsimonia en la aprobacion.

¿A qué, pues, decretar que se hicieran por administracion?

Se dirá que á causa de las calamidades.

Reconocemos efectivamente la crisis, pero las leyes no autorizan que en este caso se puedan construir obras públicas por administracion; las crisis de tal género no se remedian únicamente con semejante medio, sino con otros muchos, y aunque efectivamente el más reparador sea el dar ocupacion á los braceros, las crisis jornaleras no caen sobre un país á guisa de chaparron. Un gobierno prudente debe preveerlas anticipándose y sacando á subasta las obras públicas para las que exista autorizacion, cumpliendo las disposiciones vigentes. El poner remedio al hambre y á la miseria no está reñido con el cumplimiento de las leyes.

Y si nos vimos obligados á censurar que las obras se hicieran por administracion, hoy tambien seguimos igual conducta con las disposiciones que mandan que se saquen á subasta.

Reducen estas notablemente el plazo para la celebracion de la subasta, extension de escritura, comienzo de las obras, etc., plazo que no debe reducirse sino cuando así lo exija la indole especial de las obras que se tratan de construir.

Ahora bien; como las repetidas obras no exigen aquella reduccion de plazo, de aqui que resulte infringido

el art. 2.º del Real decreto de 1852, porque por mas que sea urgente remediar la situacion de los obreros, no son urgentes las construcciones á favor de las cuales se concede únicamente, adviértase, acortar los plazos ordinarios de la pública licitacion.

Si los fusionistas quieren convertir la legislacion especial de obras públicas y carreteras en legislacion de beneficencia, entonces es otra cosa.

Convénzase los progresistas.

La construccion de obras públicas por administracion se presta á abusos que, como dice su correligionario el Sr. Albareda, es necesario evitar.

Y la construccion de las mismas por subasta reduciendo á la más mínima expresion los plazos, como ahora sucede, es peligrosísima, y se pone un puente de plata á la especulacion y al agiotaje de unos cuantos acaparadores.

De donde resulta, que tanto con aquellas como con estas disposiciones del Sr. Albareda, no morirán los fusionistas de empacho de legalidad.

La tormenta en Murcia.

La nube de la madrugada de ayer dejará tristes recuerdos para no pocos.

Cerca de la una era cuando nos retirábamos de Romea y el cielo estaba negramente encapotado con muy cortísimas excepciones.

Ya en la cama oímos al sereno anunciar la una y sereno; no sabemos en qué lo conoceria. Pocos segundos después empezó á llover y conforme pasaban los instantes crecía la fuerza y cantidad del agua que caía en esta poblacion. El aguacero no cesó hasta las dos.

En esa hora, por el ruido fuerte del turbion, pocos estaban durmiendo. Los que como nosotros habitan en sitios donde se reúnen las aguas para ir á los absorvederos, temerosos acudieron á cerciorarse de si ofrecía peligro, pero pocos pudieron librarse de éste.

Nosotros podemos decir que en la calle de Zoco subió mas de tres palmos el agua, y parecia esta un rio: sus afluentes del Granero y Zambrana tambien recogieron gran caudal. El agua no solo salvó las entradas sino tambien algunas ventanas bajas como sucedió en el taller de nuestra imprenta. Muchos útiles de ésta los vimos nadar, pues el agua, donde menos altura tenia, subió un palmo.

Todos los vecinos de las calles citadas lamentan la poca prevision que se tuvo al colocar solo dos pequeñas tragantes, que se embrozan y que nadie abre hasta que el mal se ha causado.

El gas lo apagó la lluvia y esto aumentaba el triste espectáculo que se ofrecía á los perjudicados.

En la calle del Príncipe Alfonso, y en aquellas casas cuyo portal está bajo, el agua penetró en gran cantidad, causando daños de consideracion en algunas tiendas.

En la plaza de S. Pedro, calles del Crédito Público, Freneria y otras sucedió lo mismo, llenándose algunos sótanos destinados á conservar géneros de algunos industriales: en dicha plaza se encontraron melones, que, nadando sobre las aguas, habian perdido los que tienen puestos de esta fruta.

De Vidrieros, S. Bartolomé, Santa Quitéria y demás puntos donde se reúnen las aguas lluviosas nos cuentan escenas poco gratas.

El mayor perjuicio ha sido el experimentado por los feriantes, pues no poca parte del género se les ha estropeado á algunos.

Por fuera de Murcia ha llovido abundantemente, cortándose la via férrea poco mas acá de Albacete, lo que retrasó ayer la llegada del correo hasta la noche. En algunos puntos el agua fué acompañada de gruesas piedras, como sucedió en el Lobosillo.

Nuestras calles, y especialmente las mas castigadas quedaron llenas de mucho fango que hizo notar la falta de brigada de limpieza y de bombas de riego.

En la huerta tambien ha causado daños de consideracion.

Hoy hemos tenido otra rociada respetable, pero á hora en que nos hemos podido todos prevenir.

Las pasas de El Horizonte

Dice este colega en el último número que hemos recibido:

«No comprendemos ciertas cosas y el caso es que pasan á ciencia y paciencia de quien no debe tolerarlas. Aun no se ha hecho el presupuesto municipal para el año corriente y....pasa: no se ha terminado el patron para las cédulas y....pasa: no se ha hecho el repartimiento territorial ni de consumos y....pasa: sigue funcionando el Ilustre Ayuntamiento con nueve vacantes de los 20 de que se compone y....pasa: no se celebra mas que alguna que otra sesion con solo la asistencia de padre, hijo y espíritu santo y....pasa: no se rinden las cuentas, nunca, sea de lo que sea y....pasa: y hacen empréstitos para los que no están autorizados y....pasa: emite láminas con el sello y firma del Alcalde con las condiciones del reintegro y....pasa: vencen los plazos y no paga y....pasa: se arma el escándalo en la opinion y en la prensa y....pasa: se quejan algunos concejales y remiten su queja al Gobernador y....pasa: se apela de algunos acuerdos del Ilustre Ayuntamiento y no se remiten á la superioridad y....pasa: se hace un expediente en el que figuran acuerdos del Ayuntamiento para la indemnizacion á los colonos perjudicados por la inundacion, cuyo expediente se remite al Obispo de Almería y se reparte el dinero con arreglo á este expediente y algunos concejales no pierden una sesion y nada saben de tal expediente y....pasa: se pide la publicacion de tal documento y dan la llamada por respuesta y....pasa: se pide la publicacion de las cuentas de los gastos hechos para llenar de agua el depósito y no se hace y....pasa: se hacen gastos exorbitantes, sin haber presupuesto para ellos con perjuicio de otros capitulos y....pasa: Y de toda esto se ocupa la prensa local, lo copia y comenta la de la capital y lo reproduce y adiona la de Madrid y....pasa: continuando el Ilustre Ayuntamiento impasible en su fugaz existencia.

La curiosidad pública se pronuncia por conocer el examen químico de las materias explosivas que contenia la caja enviada al Sr. Ministro de Hacienda, y creemos que debe darse á la prensa dicho análisis, como se hace en todas partes, para que pueda juzgarse del peligro que ha corrido el Sr. Camacho.

Algunos aseguran que la caja contenia dinamita, y en tal cantidad, que el Ministerio de Hacienda, ese portentoso y sólido edificio, habria desaparecido con la violencia de la explosion, á no habersele ocurrido al Sr. Camacho introducir la cajita misteriosa en la palangana de agua, en que, segun algunos periódicos, fué inmediatamente sumergida.

Hay otros que opinan que la caja solo contenia una muestra de sal.

Creemos que los periódicos ministeriales deben decir la verdad de lo que sepan de este asunto.

Animales útiles.

Con este epigrafe dá un periódico noticias curiosas y muy útiles acerca de las costumbres de varios animalejos y los beneficios que estos reportan al hombre, por mas que éste á veces, creyéndolos dañinos y perjudiciales, procure destruirlos.

Muchos animales existen que el hombre, movido por engañosa creencia, persigue y extermina sin piedad.

Este error, hijo de inveterada costumbre, de la falta de observacion, ó quizás del mal entendido egoismo, puede ser y es origen de daños infinitamente mayores que los que presumen evitar los que tal hacen.

Véase si no en corroboracion de lo que dejamos expuesto, la utilidad que prestan los siguientes animales.

El escarabajo dorado limpia los jardines de orugas, limazas y abejorros.

La culebra no venenosa se alimenta de lirons y ratas.

La culebra vidriosa extermina la langosta.

El cucullito se nutre de orugas.

La urraca persigue á la cucaracha y á la avispa.

El gorrion extermina á los insectos que atacan al trigo, y solo acude á éste cuando aquellos no alcanzan á nutrirle; pero salva cien granos por cada uno que engulle.

El estornino devora las larvas, y hasta espulga las reses en los prados.

Una pareja de pavos devora por término medio, 120.000 gusanos.

La vaca de San Antonio extermina el pulgon.

El sapo persigue encarnizadamente las limazas y las hormigas.

El sapo volador ataca á los cinifes.

El murciélago hace á las mariposas nocturnas y á los abejorros la misma guerra que las golondrinas á los mosquitos.

El mochuelo, muy lejos de perseguir á las palomas y á los pollos, como malamente creen algunos, se come el solo más ratones en un año que lo harian seis ú ocho gatos en igual periodo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 8 de Setiembre de 1882.

En punto á política, lo mismo: el tema de la izquierda liberal con el duque de la Torre y sus conexos. Cuanto se diga respecto de impresiones íntimas está de mas porque nada mejor que cuando todos los políticos se hallan en Madrid interrogarles y cuando las Cortes se abran exaltarles para que hablen; lo demás no pasará de conjeturas, amen de que la actitud del general Serrano es resuelta crean y piensen como quieran los políticos que están en disponibilidad de ayudarle.

Las noticias del dia son malas. Anoche corrió la voz de que saulatae habia muerto, pero luego me enteré de que era falsa; no así la del suicidio de Rivas, el que dió nombre al teatro-circo, hermano del difunto marqués de Mudela, que se disparó ayer un revolver á causa de los padecimientos que sufría, segun dejó escrito: aumenta la repetición de los suicidios.

Siguen llegando detalles de las provincias que han sufrido y sufren con las últimas tempestades, todos desconsoladores. Los telegramas de Manila acusan descenso en la epidemia, si bien sigue haciendo cientos de víctimas. En Cuba decrece la fiebre, para cuya isla en el correo de hoy se envian algunas reales órdenes de escaso interés, si se exceptúa lo referente á limpieza del puerto.

Nada de particular de la frontera y Comillas; de la Granja, que en la expedicion de ayer á Peña Lara se ha roto una pierna un personaje. El frio abrevia la estancia de la corte allí.

Del extranjero, que se anuncia nueva visita en la corte de España del embajador de Marruecos, siempre para negociar respecto á Mar Pequeña.

Toma cuerpo la noticia de que Arabi desea tratar con los ingleses por medio de la Puerta; pero esta no se complace con los grandes trabajos de fortificacion que se llevan á cabo por los egipcios, cada vez mas envaletonados, y á quienes ayudan las moscas, arenas, escasez de agua y otras penalidades que sufren las tropas inglesas que pasan de 36.000 hombres.

De Cadiz, laud español Angel de la Guardia.

Boletín oficial del día 10 de Setiembre.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores de las provincias marítimas recordándoles lo mandado por Reales decretos de 24 de Agosto de 1867, 8 de Marzo, 25 de Junio, 4 de Octubre de 1872 y 17 de Mayo de 1880.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular de la Junta provincial de Instruccion pública de esta ciudad á los maestros y maestras de la provincia, para que en el plazo de veinte dias remitan los presupuestos de la inversion de material de sus respectivas escuelas.—2.º—Registros de minas por Don Bernardo Arreaz José, D. Fabio José Bueno, D. Juan Ortega Gomiz y D. José Riancho.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez municipal de Roquetas y del comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de dicha localidad.

Intendencia militar del distrito de Granada.—Haciendo saber que no habiéndose verificado las dos subastas intentadas para contratar á precios fijos el servicio de utensilios en esta ciudad, se convoca para otra el dia 25 del actual á las doce de la mañana.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Alcolea, Nijar, Gador, Paterna, Senés, Castro, Laujar y Velegue.

Anuncios.—De las sociedades mineras. Poderosa Envidiada, Venus Amante, Los Tres Conserjes, Santa Margarita, La torda, San Bernardo, Libertad y Fortuna.

VARIEDADES.

OLAS DE VIDA Y DE MUERTE.

AL POPULAR ESCRITOR TEODORO GUERRERO.

(De la sociedad de Salvamentos.)

Olas hermosas del mar
contemplo avanzar serenas,

y morir en las arenas
que se acercan á besar.

Olas cuya transparencia
copia del cielo el color,
olas que son la mejor
imagen de la existencia.

En ellas busca la vida
quien para hallar el sustento,
surca el potente elemento
que tanta riqueza anida.

Y al fondo, tumba eternal
que causa angustias sin nombre,
desciende afanoso el hombre
por la perla y el coral.

Los que á las olas debemos
la salud que disfrutamos,
á las olas ensalzamos,
porque á las olas queremos.

Y eterno tiene que ser
en mí, el afecto sincero,
que me inspira el Sardinero
y que debo á Santander.

¿Mas, por qué el mar me encanta,
por el que vida disfruto
á veces cubre de luto
mi corazon, y me espanta?

¿Por qué con fiero rigor
la dulce bonanza huye,
y despiadado destruye
la barca del pescador?

¿Por qué las olas del mar
dejan con furia potente
tanto huérfano inocente
sin cariño y sin hogar?

Misterio grande y profundo
que contemplo conmovido:
el misterio siempre ha sido
la base esencial del mundo!

Mas ya que el hombre perece
por dar al hombre alimento,
ó al veleidoso portento
la joya que resplandece.

Justo es que se muestre humano
el hombre en la sociedad,
y que ampare la orfandad
de los hijos de un hermano.

Justo es que auxilios prolijos
dé al naufrago que, luchando
con la muerte, está pensando
en su mujer y sus hijos.

¡Bien haya la institucion
que siente tan noble anhelo,
que ella recibe del cielo
el premio y la bendicion!

Carlos Vieyra de Abreu.

Madrid, 27 Agosto 1882.

(Al publicar esta poesia, cúmplenos enviar á su autor la expresion de nuestra gratitud por hacer modular á su lira inspirados versos que han de contribuir á que los estragos de los repetidos naufragios en nuestras costas sean menos terribles.)

FERIA DE LAUJAR.

En los dias 4, 5, 6 y 7 de Octubre, se celebrará la Feria de dicha villa.

Para dichos dias se construirán en las espaciosas plaza pública como las casetas para las tiendas y las ocuparán gratis los feriantes.

Fiestas que han de tener lugar en los mencionados dias.

El dia 3. Por la noche en un solemne Rosario, serán conducidas las Sagradas Imágenes Nuestra Señora de la Salud, Patrona de esta villa y Santo Cristo de las Penas, de su santuario, sito extramuros á la iglesia parroquial. Duran e la procesion se dispararán multitud de voladores, y la banda de música de la poblacion tocará escojidas y bonitas piezas.

Dia 4. Principia la feria: por la mañana diana, recorriendo las principales calles de la villa; por la tarde cuecas variadas; por la noche musica en los miradores del Ayuntamiento, apareciendo estos y la plaza colgados y profusamente iluminados con farolillos de colores.

Dia 5. Continúa la feria: las fiestas del dia anterior, y además por la tarde habrá carrera de burros adjudicándose un premio de 25 pesetas al que corra más; á la oracion se verificará la ascension de un globo areostático.

Dia 6. Continuacion de la feria: todas las fiestas del dia anterior, con la diferencia que el premio de 25 pesetas se adjudicará al burro que corra menos: por la noche y despues de la ascension del globo en el paseo llamado de la Virgen, se quemarán varias ruedas y bonitas figuras de fuegos artificiales.

Dia 7. Por la mañana á las cinco diana, á las nueve solemne funcion de iglesia, con asistencia de las autoridades, el panegirico estará á cargo del presbitero Don Daniel Baena Rubio, párroco de

esta villa. En este dia el suntuoso templo parroquial estará soberanamente adornado é iluminado. Terminado el acto religioso y á las doce del dia en el ejido deudominado la Ermita, se hará la antigua y tradicional funcion de Moros y Cristianos, en la que los jóvenes lucirán vistosos trajes, recordando los reinados de los Reyes Católicos Fernando é Isabel. Por la tarde á las cuatro segundo acto de Moros y Cristianos, despues solemne procesion con las sagradas imágenes ya citadas por la noche en los salones del Ayuntamiento por convite del mismo.

En el paseo de la Virgen, se colocará un bonito kiosco adornado con vistosas gallardetes, en donde se servirán á precios sumamente módicos, los ricos dulces y renombrados mantecados de Laujar, célebre aguardiente del Algarinejo, y los redondos y huecos buñuelos de Sevilla.

GACETILLAS.

¿No hay peones?—Creemos que el mal estado en que ha quedado la carretera general, en el trozo de Almería á Gador, reclama con urgencia que se establezcan algunas brigadas de trabajadores para proceder al arreglo del camino, pues desde el dia 8 y 9 del corriente en que tuvo lugar la tormenta hasta la fecha pudieron haberse arreglado algunos badenes que hay á la entrada de la poblacion y echar algun recebo en el firme que ha quedado descubierto y que desaparecerá pronto sino se acude con urgencia á remediar esta falta.

Ayer recorrimos hasta cerca de Gador y en todo el trayecto, que es largo, solo encontramos unos veinte hombres entre peones y jornaleros.

Si así se continua la recomposicion durará tiempo, pues mientras se compone un trozo, del otro desaparecerá el firme y así estaremos todo el año.

¿Es que se ha agotado la partida de entretenimiento ó conservacion de carreteras?

Si se ha agotado pidase inmediatamente á la Direccion de Obras Públicas una ampliacion de crédito, con la urgencia necesaria.

Sr. Alcalde.—En el Paseo del Príncipe ha quedado descubierto todo el firme; y hoy mejor que nunca puede aprovecharse la ocasion de echar unos cuantos carros de tierra y arena de los que se sacan de la rambla que equivaldría á una buena capa de recebo; pues si esto no se hace el piso volverá á estar como estaba antiguamente.

En nuestro fondo de hoy nos ocupamos de los medios mas fáciles de reformar la rambla de Belen para aminorar los estragos que pudieran producir las futuras avenidas; entre ellos pudiera escogitarse tambien la construccion de un baden ó rampa que desde la esquina de la huerta del Sr. Barbarin en la calle de Pescadores y con una suave pendiente, llegase hasta la orilla del mar, donde entrarían entonces las aguas que trajese la rambla sin producir esa zanja y socavones que á cada riada deja incomunicado por aquél sitio el barrio de las Almadravillas, pero no se le vide que lo mas urgente es sacar 3.000 ó 4.000 carros de arenas y piedra del espacio que media desde el fleato del Sol á la calle de Pescadores, obstáculo que en las grandes avenidas, como las dos últimas, divide en tres brazos la corriente de la rambla y será, sino se hace lo que decimos, la ruina del barrio de las Almadravillas, pues las aguas saben ya su camino y penetrarán siempre por el boquete que ellas mismas se han abierto en las tapias de la huerta del Sr. Barbarin.

Sabemos que el señor Gobernador Civil anticipándose á nuestros deseos, se dirigió telegraficamente al Presidente de la Junta de Senadores y Diputados de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, pidiéndole que la partida de 12.000 pesetas y algunos otros fondos existentes en las arcas de los comisionados del Banco de España, se le concedan á fin de ser distribuidos y remediar la situacion deplorable á que han quedado reducidos la multitud de infelices que habitaban en las casas de los barrios inundados y que á todas horas se encuentran en las inmediaciones del edificio en que está situado el Gobierno de Provincia.

Creemos que la mencionada Junta se apresurará á dictar las órdenes oportunas para que desde luego se faciliten estos fondos al Sr. Gonzalez Rivera y pueda atender con ellos al alivio de las mas perentorias necesidades que hoy sienten las pobres familias que han sufrido pérdidas de muebles y ropas en las dos avenidas de la rambla de Belen, ocurridas en la noche del dia 8 y en la tarde del dia 9 de los corrientes.

La falta de espacio nos ha impedido dar antes cuenta del concierto de canto flamenco y guitarra verificado la noche del domingo anterior en el salon de la que fué Cerveteria Inglesa.

En el género que cultiva el profesor don Antonio Gimenez hemos oido muy pocos que le aventajan tanto en la expresion melancólica que imprime á sus cantares como en la potencia y dulzura de la voz.

Escuchamos con mucho gusto las haba-

neras con que dió comienzo al concierto,

pero en lo que mas sobresale el Sr. Gimenez es en las malagueñas, joberas y polo, que á lo culto y delicado de la letra una el verdadero sello característico que la raza gitana ha puesto en esa música y cadencia especial con que acompaña la manifestación de sus penas en el popular instrumento de la guitarra.

No es en esta un maestro insigne, como el difunto Arcas, el Sr. Gimenez, ni creemos que él tenga tal pretension; la maneja lo bastante para secundar sus cantos que es su principal mérito.

El público le recompensó con sus nutridos aplausos y á instancias de muchas personas que no le han escuchado y lo desean, se verificará en breve otro concierto que ya anunciaremos oportunamente.

Entre los perjudicados á consecuencia de la tormenta que descargó sobre esta capital y su término la noche del día 8 se encuentra el marido de la profesora de Instrucción primaria de la Cañada D. José Marín, que tenía un cortijito ó marchal con trescientas higueras y muchas parras.

De todo ello solo le han quedado nueve higueras y muy pocas parras, llevándose las corrientes la tierra vegetal y caballos, perdiendo el interesado el fruto de sus desvelos durante nueve años que venia dedicado al cultivo de esta hacienda.

No han dejado las aguas de causar bastantes perjuicios á los viñedos y parras que producen la uva de embarque, pero por fortuna la mayor parte de la cosecha se hallaba ya recogida y bajo techo y solo en Ohanes y algun pueblo cercano, en que el fruto es mas tardío, y se hallaba todavía pendiente de los pámpanos, es donde tendrán que lamentar la visita de las nubes del 8 y del 9 del actual. Si estas hubiesen venido diez ó doce dias antes los perjuicios hubiesen sido incalculables en una de las producciones mas ricas de nuestro suelo.

Aguas.—Efectivamente la segunda avenida del rio ha dejado el cauce de la fuente redonda interceptado por varios puntos. El Ayuntamiento ha puesto inmediatamente á disposicion de la comision una suma para que sin levantar mano se proceda á facilitar el libre curso de las aguas.

Dicha comision puesta de acuerdo con el actual director del Sindicato y síndico de esta vega han hecho un escrupuloso reconocimiento en el dia de ayer en dicho cauce, resultando que dentro de algunos dias vendrán las aguas á la ciudad.

En el caso de presentarse nuevos obstáculos el presidente del Sindicato y la comision nos aseguran que la poblacion quedará abastecida con aguas de otras fuentes.

La comision provincial en su última sesion ha informado al Sr. Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital aprobando líneas para la plaza de Castaños, puesto que se hallan en vigor las que se acordaron en 1876 y 1880, y en su consecuencia que debe demolerse la casa construida por el Presbítero D. Juan Navarro Ojeda.

Toros.—Parece que se han reunido varios jóvenes apicados al arte de la tauromaquia con el objeto de dar una corrida de novillos, cuyos productos se destinarán á socorrer á algunas de las familias que han sufrido pérdidas con motivo de la última inundacion.

Cada suscripcion para la referida corrida costará diez reales, la cual se compone de un billete de caballero y dos de señora. Se admiten suscripciones en la calle Real casa número 1.

El Ayuntamiento de Barcelona pretende revestir este año con gran pompa el acto de la distribucion de premios á los alumnos sobresalientes, de aquellas escuelas publicas.

Reunidos todos en un sitio determinado, parece que desfilarán, en las principales calles de la ciudad, llevando cada escuela su respectivo estandarte, presidiendo esta manifestacion la M. I. Junta local del ramo y una comision del Municipio, y entrando triunfalmente en el histórico Salon de Ciento, donde se verificará la entrega de los premios.

Tambien en Almería la Junta local acostumbra celebrar con la solemnidad los actos referentes á la instruccion publica. Y quien no quiera creerlo, que lo pregunte á estos vecinos, que bien lo sabe.

En la real orden circular que publica la Gaceta sobre elecciones, se preceptúa que para la rectificacion de las listas electorales se agregarán á las actuales los nombres de todos los españoles mayores de edad, domiciliados en el distrito municipal respectivo, que aparezcan inscritos en el último padron, sabiendo leer y escribir.

Se agregarán así mismo los nombres de los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganaderia con cualquier cuota, pagada con un año de antelacion y con dos años si ésta fuese por subsidio industrial y de comercio, así como los licenciados del ejército ó de la marina, sin nota desfavorable teniéndose al efecto á la vista los expedientes de quinta.

Ha fallecido en Zaragoza una señora, dejando á los jesuitas toda su fortuna, que asciende á trece millones de pesetas...

¿Y esto les extraña á Vds? ¿Pues para qué creen Vds. que están organizadas las sociedades de jesuitas?

Los tontos son los jornaleros que se mueren de hambre. En lugar de dedicarse al trabajo honrado que no les produce para comer, lo que deberian hacer es meterse á jesuitas, y verian como entonces les sobraba más delo que hoy les hace falta.

Toros en provincia.—Dice *El Correo*:

«De nuestros corresponsales recibimos anoche los siguientes telegramas:
Palencia 3 (8'30 noche)

Sr. Director de *El Correo*: Superior el ganado del duque de Vergara lidiado esta tarde. Los matadores Carra-ancha y Gallito se han rehabilitado trabajando mucho y dando muy buenas estocadas. El público, que llenaba todas las localidades de la Plaza, les ha aplaudido mucho.

Murieron 14 caballos. Continúa llegando gente á la feria por, lo cual el comercio se muestra muy complacido.—A.

Vitoria 3 (9 noche).

Sr. Director de *El Correo*: Mucha animacion en la ciudad y lleno completo en la Plaza. Los toros de Carrquiri de empuje, de buena estampa y rematando en las tablas. Superiores, y por este orden Lagartijo y Frascuelo.

Los chicos bastante bien.—I. «**¿Diga Vd., alojado? Me podria Vd. decir si conoce Vd. á un tal Antonio Paniagua, buen mozo, guapo, como hijo mío que es! que cirve en el mismo regimiento que Vd.**

—¡Pues ya lo creo! ¡Le conozco muchísimo? ¡Es todo un buen chico! Como que es *gastador*.—Ya lo era aqui. En esto se parece á su padre, que los sábados, dias de cobro nunca trae el jornal completo.

Dice «La Niña». «Ya se anuncia la consabida combinacion de gobernadores.

Miren si se trotan bien á los pueblos. Les dangobernadores de invierno y de verano.

Ya habrán ustedes observado que hay otros que parecen agua de limon » Por eso destinan los de verano á los pueblos que sienten frio... electoral, y les proponian los de invierno á los que se calientan demasiado.

Es un buen plan mélico-fusionista. **Na dejan de tener gracia las siguientes líneas del «Norte» de Madrid, á propósito de las reformas del procedimiento criminal que en breve se presentará á las aprobacion de las artes; dice el colega aludido.**

Entre las reformas del procedimiento criminal, tambien tienen sus partes los delitos de imprenta, respecto de los cuales dice la ley que no bastará confesar la paterinidad de un escrito para que ésta sea creída.

Nos parece bien. —¿Quién es el autor de este artículo? —Servidor de V. d. —¿Usted? No puede ser. —¡Hombre! ¿por qué? —¿Por qué? ¿Que sé yo? porque tiene V. d. cara de... no haberlo escrito.

Y vaya V. d. á convencer al hombre ó al curial, de que dice V. d. la verdad.

Los directores de los periódicos de oposicion cuidarán de escoger redactores cuyas fisonomías sean poco expresivas. Para ser periodistas segun el criterio del Sr. Ministro es necesario tener una cara particular.

Epidemia.—Los periódicos de Málaga se manifiestan muy alarmados á consecuencia de las noticias circuladas en aquella capital de haber ocurrido casos de cólera no solo en Tánger sino tambien en Gibraltar. Ya hemos dicho que las noticias oficiales quitan todo fundamento al expresado rumor. Sin embargo, anteayer segun dice el *Correo de Andalucía*, se reunió en Málaga la Junta provincial de Sanidad, sin duda para adoptar por vía de precaucion las medidas que dicte la ciencia y sean de reconocida eficacia.

El número 29 del año III de la tercera época del ilustrado Periódico para Todos, que acaba de ver la luz publica, no solo no desmerece de los publicados hasta el dia, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue: **TEXTO.**—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un roto y un descosido, por D. Pedro Escamilla.—El lazo azul, por D. Antonio Riesco. Un doctor que no es doctor, por D. Torcuato Tarrago.—Los baños del Manzanares, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

GRABADOS.—Los negros del Sudan.—Las flechas.—La descarga eléctrica.—Las casas de thé.

A los Enfermos.—En su poder esta recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarrregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gra objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los r-nmáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada por el, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desordenes de un carácter crónico especialmente en reumatismo, afeccion del hígado, hidropesia y neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarzaparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Efeméride.—Dia 13 de Setiembre de 1376.—El papa Gregorio XI parte en fin de Aviñon para Roma. 1658.—Muere Ovelincio Cronvell.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

Establecimiento de los acogidos durante el mes de Agosto próximo pasado.

HOSPITAL.

Existencia del mes anterior.		145
HOMBRES.	Entrados.	53
	Altas.	53
	Fallecidos.	7
Existencia del mes anterior.		155
MUGERES.	Entrada.	35
	Altas.	22
	Fallecidas.	4

HOSPICIO.

Existencia del mes anterior.		42
HOMBRES.	Entrados.	3
Existencia del mes anterior.		44
MUGERES.	Ingresadas.	1

CASA DE MATERNIDAD Y EXPOSITOS.

Existencia del mes anterior.		27
NIÑOS DE DESTETE	Salida.	1
Existencia del mes anterior.		16
NIÑOS DE PECHO.	Entrados.	20
	Salida.	15
	Fallecidos.	3

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santos Amado y Felipe de Heráldia
Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores en San Pedro. En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual. En todas las Iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

de Cadiz, laud español Angel de la Guardia.
De Jijon, goleta V. Dichosa.
Para Málaga, laud español Cuatro Amigos.

DESPACHADOS.

Para Filadelfia, prik italiano Ricorsou-ra.
Para Barcelona, polacra goleta español Josefina.
Para Vinaroz, laud id. Angel de la Guardia.

PLOMOS.
Londres 4 de Setiembre 4 tarde.
Linares 5 id. 8'45 mañana.
Sin alteracion. L. 14-5-0
Inglés. 14-0-0
Español sin plata. 14-0-0
Id. con plata. 14-0-0
Plata. P. 52-1116

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los fieltos de esta capital en los dias 8 y 9.

	Por consumo. Pts. Cts.	Arbitrio. Cts.
Puerto.	583'29	24'00
Granada.	153'25	119'48
Vega.	46'40	4'55
Sol.	19'78	8'10
Central.	258'12	» »
Matadero.	287'20	» »
Uva.	300'00	» »
Total.	1.648'04	156'13

Almería 9 de Setiembre de 1882.—V. B.—El Alcalde, J. Lirola.—El Inspector Roque Moll.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA. PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en los dias 9 y 10.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas. Cts.
Francisco Gonzalez.	3	4	»	793	158 60
El mismo.	»	»	33	319	63 80
Despojos.	»	»	»	69	13 80
TOTAL.	3	4	33	1181	236 20

Almería 10 de Setiembre de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

SOCIEDAD DE PROPIEDAD Y PARTIDO MINERA LA AVERIGUE.

Subasta.

Por acuerdo de las Juntas directivas de dichas sociedades se sacan á subasta los minerales existentes de la varada de San Francisco situada en el Rincon de Martos, Sierra del Cabo de Gata, término municipal de Nijar.

Las proposiciones se harán en subasta abierta, y empezará á las doce del dia, y concluirá á la una del dia 17 del presente en la casa morada del Presidente de la propiedad, plaza de Santo Domingo núm. 11, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La garantia con firma conocida.
- 2.º El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la citada casa.
- 3.º Las Juntas directivas se reservan las proposiciones hechas de los licitadores para aprobar ó no dentro de las 24 horas siguientes ó sea hasta el 18 á las 12 del dia, en las que se hará la adjudicacion si el precio ó garantia son aceptables.

Almería 11 de Setiembre de 1882.—El Presidente de la propiedad, Bernardo Morales.

AL PÚBLICO.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de maderas flandes de superior calidad á los precios siguientes:

Tablones de 3 y cuarto pulgadas grueso por 8 y medio de ancho, á 18 reales.

Tablones de 3 y cuarto pulgadas grueso por 9 y medio aserrados en cinco tablas á 20 reales, las cinco varas

AVISO MERCANTIL.

La casa Speller y Compañía de Bristol, Inglaterra, se halla dispuesta á recibir consignaciones de uvas en barriles y á hacer adelantos sobre el valor de la mercaderias. Se solicitan relaciones sobre este particular.

SPFLER FT. C. SOMERSET CHAMBERS. 13 CORN STREET. BRISTOL.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un *específico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, lebilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedida en la *Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort* (Alemania) y jurado se componía casi todos de los dueños de manantiales de aquel país.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA, (ALMERÍA.)

Establecimiento hipertermal de aguas-carbonatadas cálcico-magnésicas.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados.

CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.

ALTURA BAROMETRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

2.ª Temporada oficial:—De 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Instalación completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.—Baños generales de preferencia en pilas de mármol y Gabinete Hidroterápico.

Estas aguas tan justamente reputadas se prestan á las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias neurosis comprendiendo el histerismo, corea y accidentes epilépticos: retracciones musculares y tendinosas: heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargiriosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia de abuso del mercurio; y en la diatesis úrica, como cólicos nefríticos, espulsión de arenilla en las orinas y afecciones calculosas.

ESPECIALISACION: Artritis ó sea reumatismo y gota, y en las neurálgias del plexo ciático.

Hospedería ó casa de huéspedes fuera del Establecimiento con buenas habitaciones y 1.ª y 2.ª mesa á precios módicos según tarifa: todavía mas barato, por convenio para las clases menos acomodadas.

Salón de recreo con piano, gabinete de lectura, y juegos lícitos.

Correo diario á la Capital. Plaza para el abasto y tienda de comestibles.

Servicio de carruajes desde Almería y las tartanas de Pechina que paran en la posada del Príncipe, calle de Calderón ó antigua pescadería.

Para mas referencias, al Administrador del Establecimiento.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

No es necesario para el uso de la CROMÚRGICA, desengraasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, y bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la CROMÚRGICA.

Los trámites ó períodos de progresión son los naturales: amarillo claro; oscuro; rojo; rojo oscuro; castaño, y por último, el negro en sus tonos progresivos hasta el azabache.

DEPÓSITO CENTRAL: para la venta al por mayor, Dr. Perez Cortina, CORREDERA, 54 LORCA.

En Almería botica de Santo Domingo.

Grandes líneas de vapores con buques propios.



Para Londres, Hull Liverpool y Glasgow: directamente.

Britol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York, trasbordando en Liverpool.

Puerto-Rico y Habana trasbordando en Málaga ó Cádiz.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA ULTIMA PALABRA: «SINGER!».....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MÁQUINAS PARA COSER.

SIN PENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

1 dobladilladores diferentes anchos
3 ribeteador de bieses
1 pie para los mismos
1 acolchador
1 marcaador de pliegues
10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERÍA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Gran CAFÉ SUIZO.

Especialidad en toda clase de vinos y licores del reino y extranjero.

Alta novedad en formas de botellas y caprichosos dibujos.

Depósito de los renombrados Anis del Mono, Gorrion, Galgo, More y la Moll.

CENTRO DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO

San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos, minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del país y del extranjero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquiera clase de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminación todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitación de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se llevan la correspondencia y libro de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminadas.

Se admite la representación de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apén lices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripción ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

A. VILLEGAS. 17 Wamba 17.

Ha recibido una considerable partida de vinos Manzanilla de San Lucar, clase superior, que para su pronto despacho se espenderá durante la feria á 9, 12 y 14 rs. botella.

Tiene además un extenso surtido de vinos Jeréz, Pedro Gimenez, Moscatel, Macon, Vallepeñas, tinto y blanco, Bordeaux, Champagne, Rom, Cognac y licores de infinidad de clases á precios reducidos.

Aceitunas sevillanas y anchoas superiores.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES

19.—Real.—19.

Almería.

Gusto. Prontitud. Economía.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

POLVOS DE GRANITO ROCA
Perfume á la Menta ambrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS

El solo que no altera el esmalte de los dientes

Envío franco por el Correo.—Precio de la Caja 10 FRANCO

M. DOBRAL, rue David, 10, PASSY-PARIS

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos *esencialmente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 r.—Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Almería, D. Gerónimo Abad, en cuya casa se vende tambien el AGUA DOBRAL especial para la *higiene de la boca* y constante conservación de un *aliento perfumado*—Precio 14 reales.

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerator de la sangre.

NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudellers, 22, Barcelona

SOMBRERERIA DE MILER, TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, última moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.